

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE SUMINISTROS ELECTRICOS RODELECTRIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Santo Domingo, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las catorce horas, en la sala de reuniones de la Compañía de SUMINISTROS ELECTRICOS RODELECTRIC CIA. LTDA., ubicada en la Parroquia Bomboli, Av. Esmeraldas N. 523 y Río Pastaza, se encuentran reunidos los señores: 1) Sr. RODRIGUEZ HIDALGO TWESMAN OCTAVIO, 2) Sr. RODRIGUEZ VELEZ JUAN PABLO, y 3) Sra. RODRIGUEZ VELEZ ROXI VIVIANA. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital pagado de la Compañía, el Sr. RODRIGUEZ VELEZ JUAN PABLO propone instalarse en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

### **1. APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES ESTADOS FINANCIEROS IMPLANTANDO LAS NIIF.**

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
- CONCILIACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- CONCILIACION DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- CONCILIACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- CONCILIACION DEL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### **2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE**

### **3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

Dirige la Junta el Sr. RODRIGUEZ HIDALGO TWESMAN OCTAVIO y actúa como Secretario el Presidente, RODRIGUEZ VELEZ JUAN PABLO.

El Señor Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

#### **1. APROBACIÓN DE LA INFORMACION QUE SERA ENVIADA A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Toma la palabra el Gerente expresando que la asamblea ya ha tenido conocimiento de la implementación de las NEC a las NIIF, y como para recordar se lee dicha acta, con el único objeto de corroborar, que el plan de implementación se ha cumplido.

Toma la palabra el Sr. Presidente y solicita una explicación detallada de que información es la que se va a presentar, la Sra. Contadora explica a la Junta la información que va a ser enviada, y que el plazo para cumplir el requerimiento de la Superintendencia es hasta el mes de abril.

Analizando la información proporcionada los miembros de la Junta solicitan se detalle los rubros y las cantidades de los estados financieros.

El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

**RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve, resuelve por unanimidad, aprobar el LA INFORMACION FINANCIERA BAJO LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF y enviarla.

## 2. LECTURA DEL INFORME DE GERENTE

El Gerente General, procede a dar lectura del Informe recalcando que las ventas fueron superiores al año anterior generando utilidades mayores a las esperadas por la Junta. Por no tener otro asunto que tratar, el Señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la Junta se reinstala con los mismos asistentes para tratar el siguiente punto.

## 3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El acta es leída por el Señor Secretario y el Señor RODRIGUEZ VELEZ JUAN PABLO mociona que se la apruebe, moción que es respaldada por todos los socios. Se somete a votación y se resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal Extraordinaria de Socios resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Señor Presidente agradece la presencia de los socios de la Compañía y, a las diez y seis horas con veinte minutos declara concluida la Junta.



**RODRIGUEZ HIDALGO TWESMAN OCTAVIO**



**RODRIGUEZ VELEZ JUAN PABLO**



**RODRIGUEZ VELEZ ROXI VIVIANA**